

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°016-2004

Lima, 14 de abril de 2004

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido comunicación para que este Banco Central participe en las reuniones conjuntas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, G-24: 83th Meeting of the Ministries, así como en las reuniones 2004 Spring Annual Meetings of the International Monetary Fund and World Bank Group y la Conferencia del Banco Mundial "Eighth LAC Meets the Market", que se llevarán a cabo en Washington D.C., Estados Unidos de América, del 22 al 26 de abril;

Que, el día 22 de abril, asistirá a la reunión organizada por el Institute for International Economics, denominada "Controlling Mismatches in Emerging Economies" en el marco de las Reuniones de Primavera del FMI;

Que, a dichas reuniones asistirán representantes de los países y sus bancos centrales y se tratarán temas relacionados con el desarrollo económico y financiero, siendo necesaria la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, estando a lo acordado por el Directorio, en su sesión del 11 de marzo y 6 de abril de 2004;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Renzo Rossini Miñán, Gerente General (e), a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 21 al 26 de abril del presente año, a fin de participar en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$	762,08
Viáticos 	US\$	1 320,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	28,24
TOTAL	US\$	2 110,32

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Javier Silva Ruete
Presidente